

El Consejo de Gobierno aprueba una nueva aportación a la RMI de 8,5 millones de euros para abonar la nómina de diciembre

La Comunidad destinará este año casi 169 millones al pago de la Renta Mínima de Inserción

- El número de beneficiarios de la RMI en 2017 en la región se sitúa en torno a las 30.000 familias
- La cuantía de la RMI va desde 400 euros para una sola persona hasta 707 euros para familias de tres o más miembros
- Con el pago de esta prestación, el Gobierno regional cubre las necesidades básicas de las familias en situación más vulnerable

7 de noviembre de 2017.- La Comunidad de Madrid destinará en el conjunto del presente año un total de 168.907.000 euros al pago de la Renta Mínima de Inserción (RMI), tras la ampliación de gasto de 8.507.000 euros autorizada hoy por el Consejo de Gobierno para el pago de la prestación en el mes de diciembre.

En la Comunidad de Madrid hay unas 30.000 familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción. La cuantía de la RMI se establece en función del número de miembros de la unidad familiar, abarcando desde 400 euros para una sola persona hasta un tope de 707 euros para familias de tres o más miembros.

La Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid se concede a toda persona que lo requiera para poder afrontar las necesidades básicas de la vida durante el tiempo que sea necesario, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley como carecer de ingresos, tener un patrimonio inferior a tres veces la cuantía anual de la RMI (la vivienda habitual no se computa), contar con residencia legal en la Comunidad de Madrid y estar empadronado en algún municipio de la región con una antigüedad de, al menos, 12 meses.

De esta manera, el Gobierno regional garantiza la cobertura de las necesidades básicas a las familias de la Comunidad de Madrid que se encuentran en una situación más desfavorecida y vulnerable.

Además, en la Comunidad de Madrid la RMI no es una prestación económica pasiva, ya que contempla la realización de proyectos de inserción sociolaboral para facilitar el acceso al mercado de trabajo, y la consiguiente autonomía económica.

ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL

La Comunidad de Madrid puso en marcha hace unos meses la Estrategia de Inclusión Social 2016-2021, que cuenta con un presupuesto de 2.891 millones y 135 medidas, todas ellas dirigidas a eliminar la pobreza severa de forma definitiva en la región.

El objetivo principal de esta estrategia es dar una respuesta eficaz ante situaciones de exclusión social y caminar hacia una sociedad madrileña más inclusiva, a través de políticas y medidas sociales más activas e integrales. Para ello, se va a realizar un diagnóstico profundo de las actuales necesidades sociales de los colectivos más vulnerables.

La Estrategia de Inclusión Social cuenta con cuatro ejes de actuación (políticas inclusivas, refuerzo de los servicios sociales y medidas de apoyo a las personas excluidas, mejoras organizativas y refuerzo de la participación activa y la gobernanza) que incluyen 28 objetivos específicos destinados a prevenir posibles situaciones de pobreza y exclusión e intervenir con aquellas personas que ya se encuentran en esta situación, para que puedan superar ese momento de especial dificultad.